

Bioética

Aclarando Principios

Dr. Humberto Mauro Marsich, Misionero Xaveriano

En “*cuestiones de bioética*” anteriores hemos reflexionado, en un primer momento, acerca del concepto de Bioética, de su campo de acción y de los grandes desafíos que debemos enfrentar; en un segundo momento evidenciamos la urgencia de imponer “*fronteras éticas*” para el uso de las biotecnologías, o sea, límites éticos y jurídicos para impedir la progresiva destrucción del concepto mismo de *ser humano* y el deterioro de la convivencia humana.

En esta ocasión la tentación sería charlar ya acerca de la licitud o no de las “*nuevas formas de nacer*”, del aborto, de la eutanasia, etc., sin embargo, podría resultar todo inútil si no hacemos, previamente, el esfuerzo de ubicarnos en nuestra realidad cultural. El pensamiento, hoy, sufre por la presencia de muchos errores que debemos detectar y combatir con nuestra antropología cristiana y con nuestros valores evangélicos.

Los filósofos de *la sospecha* (Marx, Freud y Marcuse entre otros), han debilitado terriblemente la cultura universal al cuestionar y atacar los principios morales universales, la posible existencia de valores éticos objetivos y el mismo concepto de Dios. Si la única realidad significativa, para el ser humano, es la materialidad de las cosas (Marx); si el objetivo de la vida es responder únicamente a los impulsos sexuales, en cuanto fuentes de felicidad o causa de malestar (Freud) y si todas las instituciones que fundamentan la convivencia humana, como el matrimonio, la familia y la religión son idioteces inventadas por la burguesía para auto-sustentarse (Marcuse), será prácticamente imposible aferrarnos a principios éticos universales y a planteamientos teológicos para normar la licitud o ilicitud acerca de lo que sucede, hoy, en el campo de la biomedicina. El *pensamiento débil*, (así llamado por que no sustentado sobre principios sólidos) que lo relativiza todo y que, endiosando indebidamente al hombre, exalta su protagonismo ético, reconociéndolo como árbitro del bien y del mal moral, lo único que provoca es desconcierto y arbitrariedad. Dentro de esta filosofía, obviamente desapercibida por la mayoría de la humanidad y que desplaza a cualquier otra, inclusive a la cristiana, prosperan principios destructivos y, sólo a la apariencia, inocuos como:

- La reducción del concepto “*persona humana*” sólo a quienes tienen ya vida propia, sana y productiva. Los no nacidos, los enfermos crónicos y los ancianos improductivos, según este principio, pierden el derecho a vivir y la vida deja de ser valor fundamental y trascendente. Hoy, de hecho, se está intentando de usar el término “*persona*” ya no como *confín* entre el universo no humano de lo humano, sino, dentro del ser humano, entre una fase y otra de su desarrollo.
- El intento descarado de dominar artificialmente los procesos de procreación humana. El biólogo, hoy, es “*procreador*” y, mañana, lo será el Estado u otro organismo. La función de los esposos, desde luego, ya no será la de colaborar con Dios en la transmisión de la vida.
- El establecimiento de una “*ética utilitarista*” que justificaría todo en nombre de la eficiencia y del consenso social. Lo económicamente útil es el nuevo criterio de moralidad y la opinión de la mayoría sería fuente del bien y del mal moral.

- La *autonomía y la neutralidad ética* de las ciencias y de la biomedicina, o sea, la superioridad y la “inocencia” ética de la ciencia respecto a todo imperativo moral y a toda norma.

Para quienes, hoy, se enfrentan a problemas bioéticos es necesario hacer referencia a algún principio básico universal y objetivo para no aceptar, ingenuamente, todo lo que la biotecnología logra realizar y para no dejarse llevar por filosofías parciales y, consecuentemente, nefastas.

La Iglesia, consciente de la inmoralidad de estos principios y de la gravedad de los problemas provocados por las biotecnologías aplicadas a la vida humana, nos ha proporcionado un documento doctrinal en el que intenta reflexionar filosófica y teológicamente sobre Bioética y, más exactamente, sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación: “*el don de la vida*” (Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, 22 de Febrero de 1987).

En medio del debate científico y moral del momento sobre los complejos problemas de la bioética, entre los que cabe mencionar la ingeniería genética, la clonación, la fecundación asistida, los transgénicos, la eutanasia, etc y en contra de todo relativismo ético, nosotros queremos reafirmar firmemente la sacralidad de la persona humana desde la concepción hasta la muerte.

La vida es de Dios

Los nefastos principios que, anteriormente, mencionamos parecen instalar, indebidamente, al hombre en el centro del universo, convirtiéndolo en árbitro del bien y del mal moral, de la vida y de la muerte. Es él, hoy, quien, a través de la ingeniería genética, puede decidir la identidad genética de los seres humanos por nacer; es él, hoy, quien, por medio de la procreación asistida en sus múltiples modalidades, puede establecer quien tiene y quien no tiene derecho a nacer y como debe nacer; es él, hoy, quien, utilizando el progreso de la medicina, sentencia a muerte a quienes sufren (eutanasia) o a quienes han sido concebidos por algún error (aborto). El hombre se ha vuelto todopoderoso; se ha endiosado desplazando a Dios mismo. Sin embargo, no debemos olvidarnos que *la vida es de Dios*, o sea, es *sagrada* como lo es la misma persona humana, desde la concepción hasta la muerte natural.

La ciencia, que es inteligente actividad humana, también debe sujetarse a la ética y, desde luego, no puede erigirse en exclusivo criterio al margen de los principios éticos. Dice Juan Pablo II: “*El hombre de hoy vive como si Dios no existiese y, por ello, se coloca a sí mismo en el puesto de Dios; se apodera del derecho del Creador de interferir en el misterio de la vida humana y, esto, quiere decir que aspira a decidir, mediante manipulación genética, en la vida del hombre y a determinar los límites de la muerte. Rechazando las leyes divinas y los principios morales atenta abiertamente contra la familia... el misterio de la iniquidad continúa marcando la realidad de este mundo*” (Homilía en Cracovia, 18/8/2002).

La ética cristiana está plenamente convencida que el varón y la mujer tienen una especial participación en el misterio de comunión personal con Dios al transmitir la vida como resultado de su acto y encuentro de amor conyugal. Son *con-creadores*, con Dios, de la vida humana y no le corresponde a nadie más, sea biólogo, sea médico.

En esta ocasión aprovecho para señalar los dos criterios fundamentales que se deben de tomar en cuenta para todo juicio moral sobre las técnicas de procreación artificial y las prácticas de muerte, en ocasión de la eutanasia o del aborto:

1. *La inviolabilidad de la vida humana*, desde su concepción hasta su muerte natural, por ser “*criatura de Dios*”. “*La vida humana es sagrada- escribe Juan Pablo II- por que desde su inicio comporta la acción creadora de Dios*” (El Evangelio de la Vida, 53).

2. *La originalidad de su transmisión en el matrimonio*, mediante los actos específicos y exclusivos de los esposos, por que sólo ellos están llamados a colaborar con el amor fecundo de Dios.

A lo largo de nuestras “*cuestiones bioéticas*” no debemos nunca olvidarnos de esta “*teología de la vida*”. Solamente así el hombre evitará de cometer la arbitrariedad de clonar a otros seres humanos; de procrear excluyendo la participación activa y causante de los esposos; de fertilizar en *probeta*, con su correspondiente proceso de congelamiento de los *embriones sobrantes* (cabe mencionar que solamente el útero materno es *el lugar digno* de la persona humana); de sentenciar a muerte probables bebés defectuosos y de matar a enfermos terminales, sea de manera activa como pasiva.